

# Dicho en el pasado ... Douglas Jatem Villa

Dada la incomodidad derivada de la repetición tan frecuente, pero necesaria, acerca de la incalificable tragedia que hemos sufrido los venezolanos durante los últimos 24 años, es interesante revisar algunas cosas que hemos dicho antes con la esperanza de aprender algo respecto de la experiencia

Finalizando el siglo XX comenté el discurso que pronunció Luis Castro Leiva ante el Congreso de la República. Debe observarse que Castro Leiva no propone otro Pacto de Punto Fijo, cuya evaluación real e histórica aún está por hacerse, pero que personalmente la veo con saldo no negativo, sino un entendimiento análogo en el sentido de sumar y comprometer esfuerzos y voluntades patrióticas para la resolución de los problemas más acuciantes que agobian y empobrecen al pueblo, pero adaptado a la realidad actual, y sin el carácter burocrático que tuvo el pacto de 1958.

Los venezolanos tenemos que condenar a quienes se oponen sin fundamento válido a ese acuerdo, y concentrarnos en la discusión y análisis de su contenido y sus características, de manera que posibilite el logro de los objetivos vitales en los campos ya mencionados.

Sin embargo, la grave dificultad que tenemos que vencer es la de la disposición real de la clase política y gremial del país, por cuanto a lo largo de los últimos 20 ó 30 años lo que ha mostrado es la intención y la actuación en procura de sus intereses personales, grupales y partidistas, tal como lo están haciendo quienes sin fundamento ideológico o principista válido se oponen al esfuerzo común, es decir ha actuado como clase politiguera. Desde un principio aplaudí la intervención de Castro Leiva, pero también manifesté mis dudas en cuanto a la reacción de los destinatarios directos del mensaje, la cual me parece que ha continuado siendo la misma

Luego, ya entrado el siglo XXI, presenté mi desacuerdo con el Proyecto de Constitución de 1999.

Está bien que el Estado pueda brindar, o cooperar en su consecución, los bienes y servicios esenciales para el bienestar humano, y que el Presidente tenga atribuciones, y hasta un Vicepresidente que lo auxilie, pero se debe aprender de nuestra historia, y la de todo el mundo, que el estatismo y el

presidencialismo anulan al individuo, quien es el verdadero protagonista del progreso, y que la democracia y la libertad exigen la separación de poderes y el control por parte del Poder Legislativo como fórmula para impedir que el presidencialismo y el caudillismo impongan un dañino modelo clientelar. Es bueno que el proyecto haya mantenido los estados y les asigne una buena lista de competencias, pero esto no vale nada si las entidades no participan equilibradamente en el Parlamento, y no tienen la capacidad fiscal requerida, la cual ahora resulta aún menor que la insuficiente que han tenido hasta hoy. Son muy atractivos, y justos en buena medida, los compromisos que se asumen en materia de derechos y servicios esenciales, de salarios mínimos, de pensiones y prestaciones sociales, pero si el Estado, las empresas y los trabajadores no pueden pagar las sumas necesarias para que todo esto se cumpla, como ocurre en la realidad, todo resulta ser una grave irresponsabilidad y mentira al pueblo. Las Fuerzas Armadas tienen que contar con los recursos necesarios para garantizar nuestra soberanía, y los militares realmente pueden votar, pero no deben ser deliberantes, y por otro lado, debe respetarse el hecho que la democracia y la libertad exigen que la función del gobierno lo ejerza el sector civil

En tercer lugar presento 10 escenarios de posibles salidas para la crisis venezolana, de los cuales sólo dos muestran alguna probabilidad

i.- La fuerza de la oposición democrática alcanza en un futuro no lejano, el objetivo de forzar la renuncia del gobierno, o su desplazamiento forzoso, con una probabilidad superior al 50%

II.- El gobierno, lease el cogollo del PSUV, Maduro y el comando de la FANB, logra mantenerse en el poder indefinidamente, con una probabilidad de cero

III.- El gobierno acepta, por su propio razonamiento, abandonar el poder, con una probabilidad de cero

IV.-El gobierno, acepta, por su propio razonamiento, la realización de la elección presidencial, con una probabilidad de cero

V.- El gobierno acepta la solicitud internacional de Estados Unidos, Rusia, Unión Europea, China, Grupo de Lima y otros, de que se realice la elección presidencial, con una probabilidad superior al 50%

VI.- La negociación entre la oposición democrática y el gobierno

determina la realización de la elección presidencial, con probabilidad de cero

VII.- El gobierno y la oposición democrática acuerdan un gobierno integrado, para conducir el país durante un período de tiempo determinado hasta que se realice la elección presidencial, con una probabilidad de cero

VIII.- Una vez acordada la realización de la elección presidencial, la oposición democrática participará en el proceso de elección de la nueva Asamblea Nacional, con una probabilidad superior al 50%

IX.- La elección de una Asamblea Nacional dominada por la oposición democrática, hará que el gobierno modifique significativamente su modelo de gobierno y sus políticas, con una probabilidad de cero

X.- La elección del nuevo Consejo Nacional Electoral sin que se establezca la elección presidencial, es importante para el país, con una probabilidad de cero

Finalmente la experiencia de la MUD

Me parece que el «equipo negociador de la MUD» no puede lograr las condiciones requeridas para que se produzca la solución concertada con el gobierno a la situación dentro de la cual ha estado mal viviendo Venezuela. Es incluso tarde para esperar ese desenlace. Ya la MUD, aunque represente una parte de la sociedad venezolana, no reúne la representatividad necesaria para comprometer la participación significativa de la colectividad nacional, y se hace urgente que esa realidad sea reconocida e informada a la sociedad venezolana, sin que ello signifique “condenar” el esfuerzo realizado. Si se requiere urgentemente otra negociación, el diálogo entre los venezolanos opositores, incluyendo todos los sectores, los partidos, los de la MUD y los otros; y las organizaciones de la sociedad civil debidamente representada: universidades, la CEV, en la medida en que pueda participar; los estudiantes, los trabajadores, la empresa, en fin todos los sectores de la colectividad venezolana, de manera que el destino de los venezolanos no dependa, como pudo ser años atrás, de los partidos, antes respaldados,, hoy disminuidos. Si creo que lo podemos lograr, siendo necesario que la negociación sea entre nosotros todos. No más hegemonía partidista producto de un nuevo y verdaderamente democrático patrón de comportamiento de los partidos, y también de la ciudadanía. No es necesario repetir las letanías de las calamidades de todo tipo que estamos padeciendo.